

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA**

Acta No. 4/CT/20/03/2026

**ACTA  
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Conforme lo previsto en la 1ª Convocatoria emitida por la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa, se tenía prevista la celebración de la Cuarta Sesión Extraordinaria el jueves 19 de marzo del presente, sin embargo, derivado de la ocurrencia de causas de fuerza mayor, la Presidencia de este Comité pospuso la Sesión, y con fundamento en el apartado VI Criterios de Operación, inciso c) numeral 2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa, y el primer párrafo del Lineamiento Décimo Cuarto del Lineamiento Técnico para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, la Secretaría Técnica de este Comité realizó una nueva Convocatoria para la Cuarta Sesión Extraordinaria para el día 20 de marzo a las 14:00 hrs. a todas las personas Integrantes e Invitados del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa.

Con fundamento en los artículos 88, 89, 90 y 91 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, **a las 14:40 horas, del 20 de marzo del año 2026**, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Dirección General Jurídica de esta Alcaldía para celebrar la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**.

Se reunieron las y los siguientes integrantes e invitados, como sigue:

No.	Área	Integrantes	Asistencia
1	Dirección General Jurídica (Suplente)	Lic. Eduardo Antonio Madrid López JUD de Asesoría Jurídica	PRESENTE
2	Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana (Suplente)	Saúl Aculco Campos Subdirector de Construcción Ciudadana	PRESENTE
3	Dirección General de Administración (Suplente)	Felipe Martínez Pérez Coordinación de Planeación e Informes	PRESENTE
4	Dirección General de Desarrollo Sustentable (Suplente)	Georgina Dennis Castellón Díaz L.C.P. Jurídico Ambiental	PRESENTE
5	Dirección General de Servicios Urbanos (Suplente)	Lic. Flor de María Gabriela Alcántara Cosme JUD Administración	PRESENTE



No.	Área	Integrantes	Asistencia
6	Dirección Ejecutiva de Cultura (suplente)	Lic. Mara Belem Martínez Ballesteros JUD de Administración	PRESENTE
7	Dirección Ejecutiva de Protección Civil (Invitado Permanente)	Lic. Brandon Ismael Mendoza Iris Coordinador de Ética Institucional, Asistente de la Dirección Ejecutiva	PRESENTE
8	Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales (Invitado Permanente)	C.P. Claudia Eunice Miranda Medrano JUD de Servicios Generales	PRESENTE
9	Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia (Secretaría Técnica)	Martha Bautista Rodríguez JUD de la Unidad de Transparencia	PRESENTE
10	Subdirección de Ventanilla Única y de Trámites (Invitada)	Marisol Montes de Oca Subdirectora de Ventanilla Única y de Trámites	PRESENTE
11	Dirección Jurídica (Invitado)	Lic. Adriana Beltrán Miranda	PRESENTE

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se dio la bienvenida a las y los participantes, se verificó el quórum por medio del Secretaría Técnica y se declaró el inicio de la **Cuarta Sesión Extraordinaria**, sometiéndose a consideración de las y los integrantes del Comité el orden del día previa lectura y votación nominal se aprobó por mayoría de votos y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control, desahogándose como sigue: -----

-----ALCALDÍA-IZTAPALAPA-----

-----COMITÉ-DE-TRANSPARENCIA-----

-----CUARTA-SESIÓN-EXTRAORDINARIA-2026-----

-----ORDEN-DEL-DÍA-----

1. Apertura de Sesión.-----
2. Pase de lista y verificación del quórum legal.-----
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.-----
4. Presentación de los siguientes puntos:-----
- 4.1 Clasificar la información en su modalidad de reservada de manera total de acuerdo a la prueba de



daño de lo relativo a los documentos de aceptación y seguimiento de la recomendación 10/2016 "Omisión en el ordenamiento, supervisión de la normatividad en el desarrollo de la actividad de comercio informal en el espacio público de la Ciudad de México, lo cual impacta a la calidad de vida de las personas y transitan en las zonas donde se ejerce esa actividad" emitida por la Dirección Ejecutiva de Seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en atención a la solicitud de información pública con número de folio 092074626000128.-----

**4.2 Clasificar la información en su modalidad de confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública de los Formatos de solicitudes de Expedición de la Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial de la Alcaldía Iztapalapa;** a solicitud de la Subdirectora de Ventanilla Única de Trámites, de la Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana, quien solicita testar los siguientes tipos de datos personales de la categoría de Datos Identificativos: Nombre, Domicilio, Teléfono Particular, Teléfono Celular, Clave de Elector (alfa numérico INE), Firma; Datos electrónicos: Correo electrónico no oficial; Datos patrimoniales: Bienes inmuebles, toda vez que la información tiene el carácter de "confidencial", ya que ésta se ubica en la hipótesis de información relativa a datos personales, los cuales se encuentran protegidos de terceros y su divulgación lesiona el interés jurídicamente protegido por la Ley, ya que es información concerniente a una persona física identificada o identificable, en atención a la solicitud de información pública con número de folio 0920746256000264.-----

**5. Asuntos Generales** -----

**6. Clausura.** -----

**Discusión y votación de los puntos que integran el orden del día.** -----

La Presidencia cede el uso de la voz a los representantes de las áreas responsables, que someten a consideración del Comité de Transparencia los asuntos enlistados, a fin de hacer la exposición de los motivos y fundamentos de cada asunto, y con ello, los integrantes de este Comité puedan contar con elementos para su análisis y discusión, y en su caso aprobación. -----

**En relación al punto 4.1 La Lic. Adriana Beltrán Martínez, en representación del Lic. Gabriel Antonio Godínez Jiménez, Director Jurídico de la Dirección General Jurídica, solicita clasificar la información en su modalidad de reservada de manera total de acuerdo a la prueba de daño de lo relativo a los documentos de aceptación y seguimiento de la recomendación 10/2016 "Omisión en el ordenamiento, supervisión de la normatividad en el desarrollo de la actividad de comercio informal en el espacio público de la Ciudad de México, lo cual impacta a la calidad de vida de las personas y transitan en las zonas donde se ejerce esa actividad" emitida por la Dirección Ejecutiva de Seguimiento de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en atención a la solicitud de información pública con número de folio 092074626000128.**-----

Una vez expuesto el asunto, la Presidencia agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del asunto mediante votación nominal.-----

Con base en lo anterior, se votó de manera nominal la clasificación de clasificar la información en su modalidad de reservada de manera total de acuerdo a la prueba de daño de lo relativo a los documentos de aceptación y seguimiento de la recomendación 10/2016 "Omisión en el ordenamiento, supervisión de la normatividad en el desarrollo de la actividad de comercio informal en el espacio público de la Ciudad de México, lo cual impacta a la calidad de vida de las personas y transitan en las zonas donde se ejerce esa actividad" emitida por la Dirección Ejecutiva de Seguimiento de la Comisión de



Derechos Humanos de la Ciudad de México, en atención a la solicitud de información pública con número de folio **092074626000128**, y se aprueba el **Acuerdo 04/SE/01/2026** por mayoría de votos nominales.----

**En relación al punto 4.2** La C. Marisol Montes de Oca Beltrán, Subdirectora de Ventanilla Única de Trámites de la Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana, solicita clasificar la información en su **modalidad de confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública de los Formatos de solicitudes de Expedición de la Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial de la Alcaldía Iztapalapa**; a solicitud de la Subdirectora de Ventanilla Única de Trámites, de la Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana, quien solicita testar los siguientes tipos de datos personales de la categoría de Datos Identificativos: Nombre, Domicilio, Teléfono particular, Teléfono Celular, Clave de Elector (alfa numérico INE), Firma; Datos electrónicos: Correo electrónico no oficial; Datos patrimoniales: Bienes inmuebles, toda vez que la información tiene el carácter de "confidencial", ya que ésta se ubica en la hipótesis de información relativa a datos personales, los cuales se encuentran protegidos de terceros y su divulgación lesiona el interés jurídicamente protegido por la Ley, ya que es información concerniente a una persona física identificada o identificable, en atención a la solicitud de información pública con número de folio **0920746256000264**.-----

Una vez expuesto el asunto, la Presidencia agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del asunto mediante votación nominal.-----

Con base en lo anterior, se votó de manera nominal por la **clasificación de la información en su modalidad de confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública de los Formatos de solicitudes de Expedición de la Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial de la Alcaldía Iztapalapa**; y se aprueba el **Acuerdo 04/SE/02/2026** por mayoría de votos nominales.-----

En relación a **Asuntos Generales**, la Presidencia consultó a los integrantes del Comité presentes si tienen algún asunto que tratar.-----

En uso de la vos la JUD de la Unidad de Transparencia, Martha Bautista Rodríguez, notifico que el 13 de marzo del presente concluyo el proceso de Verificación a los Sistemas de Datos Personales de la Alcaldía Iztapalapa, mediante oficio MX09.INFOCDMX.DDP.S4.12.1.044.2026, signado por la Directora de Datos Personales de la Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, informo a la Lic. Aleida Alavez Ruiz, Alcaldesa en Iztapalapa que, agradece las medidas correctivas instrumentadas para atender el 100% de las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 18/2025, y adjunta el Informe de seguimiento PAV 18-25, donde se plasma la Calificación General de 100 a todos los sistemas de datos personales que hasta el día de hoy detenta la Alcaldía y con ello se confirma la conclusión del procedimiento. -----

**Clausura.** -----

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia señaló que **siendo las 14:55 horas, del 20 de marzo de 2026**, se declaró clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria del año 2026 del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa.-----

No.	Área	Integrantes	Firma
1	Dirección General Jurídica (Suplente)	Lic. Eduardo Antonio Madrid López JUD de Asesoría Jurídica	





No.	Área	Integrantes	Firma
2	<b>Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana</b> (Suplente)	<b>Saúl Aculco Campos</b> Subdirector de Construcción Ciudadana	
3	<b>Dirección General de Administración</b> (Suplente)	<b>Felipe Martínez Pérez</b> Coordinación de Planeación e Informes	
4	<b>Dirección General de Desarrollo Sustentable</b> (Suplente)	<b>Georgina Dennis Castellón Díaz</b> L.C.P. Jurídico Ambiental	
5	<b>Dirección General de Servicios Urbanos</b> (Suplente)	<b>Lic. Flor de María Gabriela Alcántara Cosme</b> JUD Administración	
6	<b>Dirección Ejecutiva de Cultura</b> (suplente)	<b>Lic. Mara Belem Martínez Ballesteros</b> JUD de Administración	
7	<b>Dirección Ejecutiva de Protección Civil</b> (Invitado Permanente)	<b>Lic. Brandon Ismael Mendoza Iris</b> Coordinador de Ética Institucional, Asistente de la Dirección Ejecutiva	
8	<b>Coordinación de Recursos Materiales y Servicios Generales</b> (Invitado Permanente)	<b>C.P. Claudia Eunice Miranda Medrano</b> JUD de Servicios Generales	
9	<b>Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia</b> (Secretaría Técnica)	<b>Martha Bautista Rodríguez</b> JUD de la Unidad de Transparencia	
10	<b>Subdirección de Ventanilla Única y de Trámites</b> (Invitada)	<b>Marisol Montes de Oca</b> Subdirectora de Ventanilla Única y de Trámites	
11	<b>Dirección Jurídica</b> (Invitado)	<b>Lic. Adriana Beltrán Miranda</b>	

Estas firmas forman parte de la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa**, iniciada y concluida el 20 de marzo de 2026.

